

INCREMENTO DE LA BRECHA EDUCACIONAL: COMPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA LEY SEP EN LA ARAUCANÍA Y SU IMPACTO EN LA COMPRENSIÓN LECTORA

Luis Humberto Jeria Castro³⁴

RESUMEN

La brecha educacional, que errada y colectivamente se entiende solo como la diferencia de calidad, sigue siendo una problemática a pesar de los múltiples esfuerzos del gobierno, ya sea a través de sus proyectos, programas o leyes, no encuentra solución. Cuestión que el presente artículo pondrá de manifiesto en el contexto de la diversidad y contraste de los variados “procesos de enseñanza y aprendizaje vivenciados en tres establecimientos educacionales de La Araucanía”.

Para evidenciar nuevos matices se abordará la problemática a partir del uso de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) en la mejora del desempeño comprensivo lector y los disímiles resultados que logran establecimientos tras la ejecución de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Palabras claves: Brecha educacional, Calidad de la educación, Proceso de enseñanza y aprendizaje, Diversidad, Ley SEP.

ABSTRACT

The education gap that wrong and collectively is understood only as the difference in quality remains a problem that despite multiple efforts of the government, either through its projects, programs or laws, cannot find solution. This article will demonstrate in the context of diversity and contrast of varied “teaching and learning processes personally experienced in three schools in the Araucanía”.

To demonstrate new shades will address the problem from the use of resources of the preferential school subsidy (SEP) in the reader comprehensive performance improvement and different results they achieve after the implementation of Educational Improvement Plans, this from a mixed assessment.

Keywords: education gap, quality of education, teaching and learning process, Diversity, Law SEP.

34 Universidad de La Frontera, Temuco
Becario Conicyt, Programa Capital Humano Avanzado

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

Reconocida por la literatura nacional es la brecha que mantienen los establecimientos educacionales según su dependencia económica, siempre en desmedro de los establecimientos ahora categorizados como vulnerables. Dichos establecimientos se definen como aquel establecimiento que cuenta con una alta concentración de alumnos y alumnas vulnerables.

A partir de esto las investigaciones, tanto emergentes como gubernamentales, a través del Ministerio de Educación, explicitan cuantitativamente una diferencia considerable en relación a la calidad de los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en el país, palabras de González, (2000), aquellos estudiantes que provienen de hogares con una situación socioeconómica y sociocultural por sobre el nivel de la media nacional, obtienen mejores puntajes en las pruebas de evaluación del rendimiento escolar, por el contrario los alumnos pertenecientes a colegios municipales pertenecientes a hogares vulnerables obtienen bajos resultados en las mediciones estandarizadas

Por mencionar otros estudios y resultados que atañen esta problemática, podemos citar: Rodríguez (1988), Schiefelbein (1992) y Aedo y Larrañaga (1994). Todos ellos contextualizados, más bien generalizados en una realidad nacional, que si

bien es representativa y significativa para tomar medidas remediales a nivel ministerial, no lo es así para dar respuesta a las necesidades emergentes de cada Región, Comuna y establecimiento.

Por ello es necesario completar los resultados de las investigaciones ya existentes con nuevas investigaciones locales e integradores de la diversidad, tanto económica como cultural de Chile.

Así y desde las numerosas investigaciones sobre la brecha educacional y sus consecuencias es que el Ministerio de Educación ha tomado una serie de medidas, que si bien son potencialmente una solución a la problemática, en la práctica misma se han tornado en una nueva arista para el aumento de la diferencia de los logros y resultados de los diversos establecimientos.

De lo anterior, y propicio al objetivo de esta investigación, se presentan los datos, análisis y hallazgos realizados en una intervención realizada en tres establecimientos educacionales de la Región de la Araucanía, justificando a través de ello la necesidad de investigaciones emergentes y contextualizadas a la realidad de los propios establecimientos.

La investigación se articula a partir del cuestionamiento: ¿Cuál es el impacto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial en tres establecimientos de distinto grado de vulnerabilidad? , buscando con ello vali-

dar la hipótesis que: La Ley de Subvención Escolar Preferencial aumenta y/o mantiene la brecha de resultados en mediciones estandarizadas.

Como muestra para el estudio se utilizó una muestra intencionada, propiciando

con ello un estudio en profundidad de los sucesos a observar, optándose entonces por seleccionar tres establecimientos que cumplieran con representar la diversidad de la región, siendo sus características las siguientes:

Tabla 1: Definición de la muestra

Característica	Establecimiento A	Establecimiento B	Establecimiento C
Tipo de dependencia	Particular subvencionado	Particular subvencionado	Particular subvencionado
Localización	Urbano	Urbano	Rural
Adscrito a ley de SEP	Si	Si	Si
Año de ingreso SEP	2008	2008	2008
Nivel de vulnerabilidad	Entre 50% y 60%	Entre 50% y 60%	Sobre el 80%
Puntaje promedio SIMCE lenguaje NB6 rendido 2011	280	285	255
Nivel de estudiantes con ascendencia indígena	Inferior al 40%	Inferior al 60%	Sobre el 85%

Para validar la hipótesis, si bien se inició con la recolección de datos cuantitativos: promedios de calificaciones, puntajes SIMCE y CLP³⁵, posteriormente, y debido a lo poco concluyente de los resultados, hubo que incurrir en la aplicación de instrumentos cualitativos para la complementación de datos y lograr así una triangulación pertinente al objetivo principal de la investigación, conocer la realidad de cada establecimiento y propender la contextualización de soluciones.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los instrumentos utilizados comprenden una amplia gama, la que intenta contextualizar los requerimientos y dificultades emergentes de cada establecimiento, los que en un análisis previo fueron categorizados como: instrumentos cuantitativos e instrumentos cualitativos.

35 Instrumentos de evaluación estandarizado, Confeccionado por Mabel Condemarín y Felipe Alliende.

Tabla 2: Tipo de instrumento cuantitativos y datos recolectados

Tipo de instrumento	Establecimiento A	Establecimiento B	Establecimiento C
Calificaciones sector de lenguaje y comunicación	Promedio 5,9	Promedio 5,7	Promedio 5,1
Puntaje SIMCE	280	285	255
CLP puntaje T	64,6	66,9	46,9
CLP puntaje Z	0,46	0,31	-0,42

De la tabla anterior se debe explicitar que los establecimientos A y B lograron, en puntaje T, un resultado por sobre una desviación estándar en relación al promedio, mientras que en C se observa un resultado bajo en una desviación estándar en relación al promedio para el test.

Respecto del puntaje Z se aprecia que tanto A y B logran puntajes sobre el promedio estandarizado en 0, mientras que C muestra un resultado negativo.

Si bien los datos recolectados a través de instrumentos cuantitativos son concluyentes en el aumento y/o mantención de la brecha en los logros, estos no son suficientes para dilucidar y explicitar el origen y razón de dicho aumento o mantención.

Tras la recolección de los datos cuantitativos y un análisis apriorístico de estos emerge el cuestionamiento ¿Cuál es la razón de los resultados adversos?

A lo anterior, la literatura especializada y los estudios a fines, concluirían que

el grado de vulnerabilidad es la razón fundamental, siendo una relación inversamente proporcional, “a mayor grado de vulnerabilidad menor logro de resultados”, lo que sería correcto en un contexto donde el Estado, a través del Ministerio de Educación, no subvencionara dichas diferencias por medio de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), tal y como lo hace desde 1990, cuando se plantea el propósito de mejorar la calidad de la educación, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas del país, culminando ello en 2008 con la promulgación de la ley 20.248, explicitando las intenciones del gobierno en:

“Aspiramos a ser una comunidad de iguales y no una comunidad estratificada, que tolera el castigo y diferenciación de sus ciudadanos simplemente por temas que éste no controla, cómo el hogar en que nació. Buscamos una sociedad justa que se esmera en disminuir el peso de las diferen-

cias inmerecidas.

Todas las personas con un mismo nivel educacional, que muestren tener capacidades, deben tener oportunidades de movilidad social. La educación es, sin duda, un elemento central que permite o promueve dicha movilidad, en la medida que oriente sus esfuerzos a formar ciudadanos en igualdad de oportunidades y los prepare para enfrentar las tareas que demanda la sociedad en el mundo del trabajo.” (Mensaje Presidencial N° 362-353/ 18

de Octubre de 2005.)

Por tanto se hace necesario investigar para dar una respuesta contextualizada y emergente a la realidad de cada establecimiento, utilizando para ello una metodología de investigación cualitativa. La que iniciará con el reconocimiento y observación del ambiente por parte del investigador, entrevistas en profundidad, entrevistas semiestructuradas y cuestionarios para padres y apoderados.

Tabla 3: Tipo de instrumentos cualitativos y datos recolectados

Tipo de instrumento	Establecimiento A	Establecimiento B	Establecimiento C
Proceso de inserción y observación	Observación de campo	Observación de campo	Observación de campo
Entrevistas en profundidad	Aplicada a Docente de lenguaje	Aplicada a Docente de lenguaje	Aplicada a Docente de lenguaje
Entrevistas semiestructuradas	Aplicada a Directora	Aplicada a Directora	Aplicada a Directora
Cuestionarios padres y apoderados	Instrumento mixto aplicado a apoderados de NB6 (71)	Instrumento mixto aplicado a apoderados de NB6 (78)	Instrumento mixto aplicado a apoderados de NB6 (16)
Cuestionarios estudiantes	Aplicado a estudiantes de NB6 (71)	Aplicado a estudiantes de NB6 (78)	Aplicado a estudiantes de NB6 (16)

Resumen de los datos obtenidos por los instrumentos cualitativos

Proceso de inserción y observación, Divergencias de los establecimientos A,B y C:

En el establecimiento A se logro observar gran cantidad de actividades religiosas vinculadas al quehacer pedagógico, actividades que son coherentes con la Proyecto

Educativo Institucional planteado por la entidad educativa.

En el establecimiento B destacan actividades artísticas que se vinculan estrechamente con lo pedagógico, articulando dichas actividades al curriculum según cada asignatura.

Por su parte el establecimiento C se inserta, a través de actividades no lectivas, a la comunidad rural indígena en que se encuentra inserta.

Tanto A y B presentan bibliotecas amplias, CRA habilitado, laboratorio de computación, bibliotecas de Aula, laboratorio de ciencias, sala de taller multipropósito, gimnasio y un comedor para las necesidades de los estudiantes. Mientras que C solo cuenta con tres salas multigrado, dos de ellas con bibliotecas de aula y un comedor, realizando sus actividades artísticas en las aulas de clases.

Similitudes de los establecimientos A,B y C: los tres establecimientos poseen un PME aprobado, en su tercer año de ejecución, poseyendo acciones en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Gestión Educativa. Además los tres establecimientos presentan “actividades” para mejorar los resultados en la medición SIMCE.

Entrevista en Profundidad:

Docente establecimiento A: en su discurso destacan principalmente la preocupación por los bajos resultados en el nivel comprensivo lector de sus estudiantes, aludiendo a la falta de hábito lector, el que a pesar de ser constantemente inculcado en el establecimiento, especialmente en los niveles NB1 y NB2, no son coherentes con el nivel demostrado por los estudiantes en NB6. Destaca los materiales, tanto: li-

terario, didáctico concretos y tecnológicos para cumplir con las exigencias del currículum. Así como los espacios para cumplir con los requerimientos y planteamientos cristianos del establecimiento.

Docente establecimiento B: en su discurso destaca la preocupación por la mejora del desempeño comprensivo lector de los estudiantes, quienes denotan un bajo nivel de logro, tanto en su asignatura como en el resto de las áreas del currículum. Agrega además el rol de la familia como un factor determinante en el bajo rendimiento de sus estudiantes. Sobre los materiales y artefactos facilitados por el establecimiento, valora la implementación y uso de Tics en todos los sectores de aprendizaje, junto a los espacios físicos para los talleres.

Docente establecimiento C: en su discurso explicita la dificultad para lograr los resultados esperados, tanto en el sector de lenguaje como en el resto de las asignaturas, aludiendo principalmente al desfase entre el currículum preestablecido y la realidad sociocultural de los estudiantes. Destaca que “enseñar para la vida en un colegio rural no es responder correctamente un SIMCE”. A pesar de la aseveración anterior reconoce que los estudiantes debiesen ser preparados para competir en contextos diversos, pero que por el desapego y expectativas de la familia y entorno cercano de los estudiantes no existe tal motivación.

Entrevistas semiestructuradas

Directores establecimientos A y B: Reconocen en los PME adscritos a la Ley SEP una solución sustentable para igualar y mejorar los resultados en mediciones estandarizadas, SIMCE, y lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad a partir acciones específicas como: capacitación de docentes, adquisición de materiales didácticos y literarios, acercamiento de los padres y apoderados.

Destaca que, tras la ejecución del PME, lograron la categoría de establecimiento de excelencia "SNED", y la de Autónomo según categorías SEP.

Director establecimiento C: Explica que los recursos SEP son un aporte importante para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, pero no por ello suficientes para lograr la calidad

y equidad proclamada por la Ley. Alude que, tanto los docentes y directivos, son conscientes de las deficiencias del proceso y, especialmente, de los bajos resultados en comparación a los establecimientos urbanos. Además explica la Ley SEP no le da la oportunidad de obtener los recursos necesarios para mejorar la calidad en un contexto rural, puesto que la concentración de matrícula no permite percibir montos considerables para ejecutar los cambios y acciones necesarios.

Cuestionarios padres y apoderados

Los padres y apoderados de los establecimientos A, B y C contestaron un cuestionario de trece aseveraciones según su propia percepción, las que posteriormente son agrupadas en cuatro categorías según frecuencias: nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.

Categorías	Colegio A	Colegio B	Colegio C
Motivación	A veces	A veces	A veces
Materiales y su facilitación	Casi siempre	Casi siempre	A veces
Monitoreo y acompañamiento	A veces	A veces	Casi nunca
Acercamiento del apoderado al establecimiento y sus actividades	A veces	A veces	A veces

Cuestionarios estudiantes

Al igual que los padres y apoderados de los establecimientos A, B y C, los estudiantes, contestaron un cuestionario de trece aseveraciones según su propia percepción, las que posteriormente son agrupadas en cuatro categorías según frecuencias: nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.

Categorías	Colegio A	Colegio B	Colegio C
Motivación	Casi siempre	Casi siempre	Casi nunca/ a veces
Materiales y su facilitación	Casi siempre	Casi siempre	Casi nunca/ Casi siempre
Monitoreo y acompañamiento	Casi nunca	Casi nunca	Nunca
Acercamiento del apoderado al establecimiento y sus actividades	A veces	A veces	Casi nunca

Los datos presentados, además de ser concluyentes por sí mismos, validan los estudios precederos, especialmente el Plan Araucanía³⁶, el que da cuenta de las debilidades del contexto educacional regional.

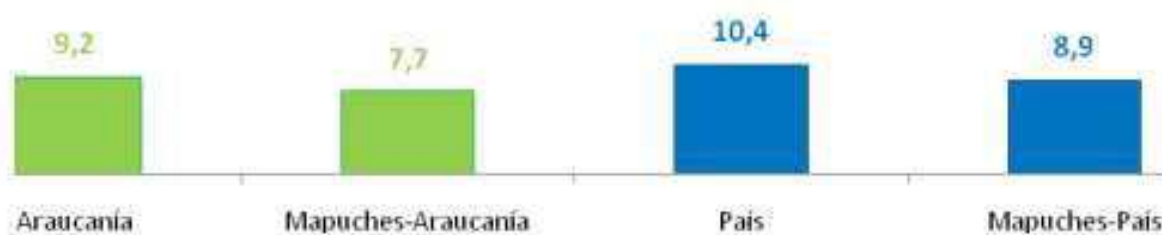
Datos contextualizadores de las debilidades de la Región de La Araucanía.

Tabla 1: Situación de la Araucanía en relación a Chile

Área	Indicador	Años de retraso respecto del país
Situación Economía	PIB per cápita	20 años
	Exportaciones	Más de 18 años
Situación Socio-económica	Extrema pobreza	18 años
	Pobreza	16 años
	Ingreso per cápita	20 años
Situación Educacional	Alfabetización	Más de 20 años
	Años de Escolaridad	16 años
	Desigualdad Educacional	Más de 20 años

36 Emanado en agosto de 2012

Gráfico 12: Promedio de años de Escolaridad en 2009: Chile, La Araucanía y Población Mapuche



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2009

La tabla y gráfico anterior presentan el desfase en cantidad de años en relación al promedio nacional, situando a la Región de La Araucanía en más de 20 años de retraso en cuanto a “desigualdad educativa” y “alfabetización”, junto a 16 años en relación a al descriptor “años de escolaridad”. Siendo preocupante la realidad de La Araucanía tanto indígena como no indígena.

Es en este contexto que la Ley de Subvención Escolar Preferencial no logra cumplir su objetivo de equidad en la calidad de educación para todos los niños y niñas del país.

A modo de conclusión se ha de mencionar que el proceso de enseñanza y aprendizaje es diverso y propio en cada establecimiento, y este depende no solo de las proyecciones explicitadas en el Proyecto Educativo Institucional, sino más bien del contexto y de las necesidades propias del educando y su entorno, un problema planteado en Di Franco (2007)

Las mediciones estandarizadas permiten una comparación apriorística y sesgada del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues no son contextualizadas, ni propenden una evaluación que permita verificar y mejorar un proceso de enseñanza y aprendizaje para la vida, en palabras Hamilton, Stecher y Klein (2002) “Los sistemas de rendición de cuentas basados en pruebas se fundan en la creencia de que la educación pública puede mejorar gracias a una estrategia sencilla: haga que todos los alumnos presenten pruebas de rendimiento y asocie consecuencias fuertes a las pruebas, con premios cuando los resultados suben y sanciones cuando no ocurra”.

Una investigación cuantitativa, tal como lo propone teóricamente su diseño³⁷, busca generalizar y replicar resultados e hipótesis en diversos contextos, por tanto no es el diseño pertinente para disminuir la brecha de la calidad educativa, mas si para evidenciar la problemática.

Para disminuir la brecha educativa

³⁷ Sampieri, Fernández y Baptista. (2008).

se hace necesaria la implementación de una investigación cualitativa que permita evidenciar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de un establecimiento. Utilizando para ello la matriz FODA, como instrumento viable para realizar análisis organizacional, en relación con los factores que determinan el éxito en el cumplimiento de metas en el sistema educativo, Ponce (2006).

Si bien la Ley de Subvención Escolar Preferencial fue creada para disminuir la brecha de la calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, esta no logra cumplir su objetivo de equidad en la calidad de educación para todos los niños y niñas del país, especialmente en desmedro de aquellos más vulnerables, puesto que afecta negativamente a aquellos establecimientos con menos recursos, como es el caso de establecimientos rurales multigrado, los que cuentan con una infraestructura deficitaria e implementos insuficientes. Esto explicado principalmente por la fórmula de asignación de recursos SEP, los que se distribuyen por concentración de matrícula de alumnos prioritarios.

En el caso de los establecimientos A y B poseen un universo cercano a los 800 estudiantes, de ellos aproximadamente el 40% es prioritario, recibiendo más recursos SEP por concepto de matrícula (por con-

centración y cantidad de alumnos). A ello además se ha de sumar la diferencia sustancial de poder acceder a la categoría de "Establecimiento Autónomo", recibiendo 1,4 USE³⁸ por estudiante. Por el contrario un colegio multigrado, el caso de C, posee una matrícula promedio de entre 30 y 45 estudiantes, sin poder optar a la categoría de "Establecimiento Autónomo", siendo categorizado arbitrariamente en calidad de "Emergente" recibiendo 0,7 USE por estudiante prioritario³⁹.

De los resultados evidenciados a través del test CLP se observó que los estudiantes de establecimientos urbanos (A y B) con PME adscrito a SEP logran resultados levemente superiores al nivel esperado, tanto en los puntajes estandarizados T y Z. Por el contrario los estudiantes pertenecientes al establecimiento rural (C) no logran los aprendizajes esperados.

Los resultados obtenidos tanto en los establecimientos A, B y C responden a los factores, reconocidos por docentes, estudiantes y apoderados: Motivación, Materiales y su facilitación, Monitoreo y acompañamiento, Acercamiento del apoderado al establecimiento y sus actividades.

Siendo estos directamente proporcionales a los resultados estandarizados obtenidos en la evaluación del desempeño comprensivo lector. Entendiéndose que a

38 Unidad de Subvención Escolar equivalente a 19.100 pesos.

39 <http://www.presidencia.cl/view/viewNotas.asp?idarticulo=1571>

mayor presencia de los factores en cuestión mayor nivel de logro, tanto en SIMCE como en CLP.

Finalmente se ha de concluir que a mayor matrícula, mayor concentración de estudiantes prioritarios (al menos en los casos de establecimientos particulares subvencionados), por tanto mayores recursos SEP que permiten la ejecución de Planes de Mejoramiento Educativos de forma integral y contextualizada a la realidad del establecimiento, mejorando con ello la puntuación en mediciones estandarizadas, SIMCE principalmente, lo que aumente aún más la diferencia entre los establecimientos rurales y urbanos, pues estos últimos poseen la potencialidad de lograr la categoría de "autónomos", lo que implica una mayor recepción de recursos. (1,4 USE por estudiante, en desmedro de 0,7 para los emergentes)

BIBLIOGRAFÍA

Aedo, C. y O.Larrañaga (1994). "Sistemas de Entrega de los Servicios Sociales: La experiencia Chilena" en C.Aedo y O.Larrañaga (eds.), *Sistemas de Entrega de los Servicios Sociales: Una Agenda para la Reforma*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo

Alliende G., F. y Condemarín, M. (1999). *La lectura: teoría, evaluación y desarrollo*. Santiago, Chile. Editorial Andrés Bello, 4° ed.

Di Franco, M., Siderac, S., & Di Franco, N. (2007). LIBROS DE TEXTO: ¿SABERES UNIVERSALES O DESCONTEXTUALIZADOS?. *Horizontes Educativos*, 12, 23-33

González, Pablo (2000). "Financiamiento e incentivos en el sistema escolar en Chile", en *¿Hacia dónde va el gasto público en educación? Logros y desafíos*, Vol. II. División de Desarrollo Social de Cepal. Santiago, Chile.

Hamilton, L. S., Stecher, B. M. y Klein S. P. (Eds.). (2002). *Making sense of test-based accountability in education*. Santa Monica, CA: Rand Corporation.

MIDEPLAN, (2012), *PLAN ARAUCANIA*, Gobierno de Chile

Ponce Talancón, H., (2006), "La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales" en *Contribuciones a la Economía*. Texto completo en <http://www.eu-med.net/ce>

Rodríguez, J. (1988). "School Achievement and Decentralization Policy: The Chilean Case". Draft. ILADES.

Sampieri, Fernández y Baptista. (2008). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mexicana. México, D.F.

Schiefelbein, E. (1992). "Análisis del SIMCE y sugerencias para mejorar su impacto en la calidad". En S.Gómez (ed), *La realidad en cifras*. Estadísticas Sociales. Flacs/INE.